



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura



GACETA PLUS

Reporte de Seguimiento

Jueves, 05 de marzo de 2015

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 05 de marzo de 2015	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	1
Solicitudes de licencia de legisladores	1
Cámara de Diputados	1
Minutas	1
Iniciativas	4
Dictámenes a discusión y votación	16
Acuerdos de la JUCOPO	2
Solicitudes de excitativas	1
Total de asuntos programados	110
Total de asuntos abordados¹	25

¹ El total de asuntos abordados no considera las solicitudes de licencia de legisladores ni las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Comunicaciones de ciudadanos Senadores" y "Cámara de Diputados" respectivamente.

GACETA PLUS
(Reporte de seguimiento)
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Jueves, 05 de marzo de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 3 de marzo de 2015.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Raúl Morón** Orozco, por la que **solicita licencia** para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, **a partir del 8 de marzo de 2015**.

Trámite	En votación económica se aprobó el punto de acuerdo por el que se concede licencia al Senador para separarse de sus funciones legislativas
----------------	--

III. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud.*

Iniciativas presentadas por la Senadora María Elena Barrera Tapia del PVEM y los Senadores Miguel Romo Medina, Braulio Manuel Fernández Aguirre, María Cristina Díaz Salazar, Armando Neyra Chávez e Hilda Estela Flores Escalera del PRI; dictaminada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de marzo de 2015

Votos a favor	409	Votos en contra	24	Abstenciones	3	Votación total	436		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	191	109	68	24	6	0	10	0	1
En Contra	0	0	5	0	3	7	0	9	0
Abstenciones	0	0	3	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La Cámara de Diputados **aprobó con modificaciones** la minuta tiene por objeto hacer permanentes las **actividades educativas, socioculturales y recreativas para contribuir a la salud mental**, desarrolladas por la Secretaría de Salud, en coordinación con diversas autoridades.

Asimismo, incorpora a la **detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento** -preferentemente niñas, niños y adolescentes- como una de las actividades que deberá llevar a cabo la Secretaría de Salud, en coordinación con las autoridades locales y competentes en la materia.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

IV. INICIATIVAS

- Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Senadoras Marcela Torres Peimbert, Maki Esther Ortiz Domínguez, Laura Angélica Rojas Hernández, Gabriela Cuevas Barron, Mariana Gómez del Campo Gurza, Alejandra Barrales Magdaleno, Angélica de la Peña Gómez, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María Elena Barrera Tapia, Irma Zulema Cobián Chávez, Lizette Clavel Sánchez.*

Síntesis

La iniciativa propone la **creación del Registro Nacional de Obligados Alimentarios Morosos**, para lo cual plantea las siguientes disposiciones:

- Indicar que las **legislaturas locales deberán establecer normas para garantizar el derecho alimentario de la niñez**, incorporando medidas que sancionen a los patrones que oculten o falseen información a las autoridades judiciales, sobre los ingresos de los deudores alimentarios.
- Establecer que las autoridades federales, en coordinación con las locales, **restringirán la salida del país** de las personas que adeuden más de tres meses de pensión alimentaria, así como aquellos casos en los que se presuma que se evadirá el pago.
- **Facultar a las Procuradurías de Protección Integral para elaborar y mantener el registro de deudores.**

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6º de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone **prohibir cualquier tipo de técnica de exploración y de explotación de hidrocarburos denominada No Convencional, como es el caso de la fracturación hidráulica**, hasta cuando se demuestre científicamente que no es causa de peligro para el medio ambiente y la salud humana.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se declara el 28 de mayo como “Día Nacional por la Salud de la Mujer”, presentado por las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Hilda Esthela Flores Escalera, María Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Angélica Araujo Lara y Maki Esther Ortiz Domínguez.*

Síntesis

La iniciativa propone declarar al 28 de mayo como “Día Nacional por la Salud de la Mujer” con el objeto de reflexionar y discutir sobre las políticas y programas y para proponer acciones concretas en favor de la salud de las mujeres en México.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 58 de la Ley General de Turismo, presentado por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone obligar a los prestadores de servicios turísticos a poseer un programa interno de protección civil, para lo cual podrán contar con la asesoría técnica de la unidad municipal si la hubiere o, en su caso, de la Unidad Estatal de Protección Civil.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

V. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 8º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente,*

presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto **faculta a los municipios para implementar políticas y programas para la creación, preservación y expansión de las áreas verdes**, a fin de mantener una calidad, accesibilidad y proporción que no podrán ser menores a lo que establezcan las legislaciones estatales en la materia, las cuales, a su vez, deberán observar los lineamientos que para tal efecto, emitan las autoridades federales competentes.

Aprobado en lo general y en lo particular por:							
Votos a favor	82	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	82
TURNADO LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

2. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Melba María Pría Olavarrieta, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos Mexicanos ante la República de la India, concurrente ante la República Popular de Bangladesh, la República Socialista Democrática de Sri Lanka, la República de Maldivas y la República Federal Democrática de Nepal, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Melba María Pría Olavarrieta reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designada por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
LA DIPLOMÁTICA RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

3. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Federico Salas Lofte, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante la República de Indonesia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante la República Democrática de Timor-Leste, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que Federico Salas Lofte reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

4. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Sara Valdes Bolaño, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Socialista de Viet Nam y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante el Reino de Camboya, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que Sara Valdes Bolaño reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designada por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
LA DIPLOMÁTICA RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

5. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Carlos Fernando Almada López, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante Japón, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que Carlos Fernando Almada López reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	78	Votos en contra	18	Abstenciones	5	Votación total	101
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

6. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Benito Andión Sancho, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en el Estado de Israel, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que Benito Andión Sancho reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

7. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Enrique Rojo Stein, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante el*

Reino Hachemita de Jordania, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Enrique Rojo Stein reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

8. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano **Francisco Javier Niembro Cibrian**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado de Qatar**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Francisco Javier Niembro Cibrian reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

9. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano **Juan Rodrigo Labardini Flores**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Azerbaiyán**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Juan Rodrigo Labardini Flores reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	101	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	103
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

10. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano **Erasmus Roberto Martínez Martínez**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenya** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, antes las Repúblicas de Burundi, Malawi, Rwanda, Seychelles, Uganda, República Unida de Tanzania y la Unión de las Comoras, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, África.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Erasmus Roberto Martínez Martínez reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	85	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	85
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

11. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano **Mauricio Escanero Figueroa**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Sudáfrica** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante los Reinos de Lesotho y Swazilandia y las Repúblicas de Botswana, Madagascar, Mauricio, Namibia y Zimbabwe, presentado por*

las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, África.

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Mauricio Escanero Figueroa reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	85	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	85
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

12. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana **María de los Ángeles Arriola Aguirre**, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos Mexicanos en la República de Ghana** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Gambia, Liberia y Sierra Leona, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, África.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **María de los Ángeles Arriola Aguirre reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designada por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	85	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	85
LA DIPLOMÁTICA RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

13. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana **Alejandra García Williams**, como **Cónsul General de México en Sacramento, California, Estados Unidos de América**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Alejandra García Williams reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designada por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	90	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	90
LA DIPLOMÁTICA RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

14. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana **Carolina Zaragoza Flores**, como **Cónsul General de México, en Laredo, Texas, Estados Unidos de América**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Carolina Zaragoza Flores reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designada por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	90	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	90
LA DIPLOMÁTICA RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

15. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano **Oscar Rodríguez Cabrera** como **Cónsul General de Houston Texas, Estados Unidos de América**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que **Oscar Rodríguez Cabrera reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	90	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	90
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

16. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Carlos González Gutiérrez, como Cónsul General de México, en Austin, Texas, Estados Unidos de América, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

Síntesis

Las comisiones determinaron que Carlos González Gutiérrez reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

Aprobado por:							
Votos a favor	90	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	90
EL DIPLOMÁTICO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

VI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se **modifica la integración de la Junta de Coordinación Política.**

Síntesis

La JUCOPO da cuenta de su **nueva integración:**

- Sen. Emilio Antonio Gamboa Patrón del PRI (Presidente)
- Sen. Fernando Herrera Ávila del PAN.
- Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta del PRD.
- Sen. Carlos Alberto Puente Salas del PVEM.
- Sen. Manuel Bartlett Díaz del PT.

- Sen. Miguel Romo Medina del PRI.
- Sen. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz del PRI.
- Sen. Fernando Yunes Márquez del PAN.

Trámite	De enterado/ Comuníquese a la Cámara de Diputados
----------------	---

2. Por el que se modifica la integración de diversas comisiones:

Síntesis

La JUCOPO somete a consideración de la alambrea el **acuerdo por el que se realizan los siguientes cambios, a petición del GPPRI.**

- La Sen. **Ana Lilia Herrera Anzaldo** causa baja de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- La Sen. **Hilda Esthela Flores Escalera** se incorpora como integrante de la Comisión de Salud.
- El Sen. **Arquímedes Oramas Vargas** se incorpora como secretario a la Comisión de Salud.
- La Sen. **Lilia Guadalupe Merodio Reza** causa alta como integrante de las comisiones Anticorrupción y Participación Ciudadana, y de Comunicaciones y Transportes; y baja de las comisiones de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, y de Radio, Televisión y Cinematografía.
- La Sen. **María Hilaria Domínguez Arvizu** causa alta como integrante de las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana, y de Radio, Televisión y Cinematografía; y como secretaria de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- La Sen. **Anabel Acosta Islas** causa alta como secretaria de la Comisión de Población y Desarrollo.
- El **Ricardo Urzua Rivera** causa alta como integrante de la Comisión de Seguridad Pública.

Aprobado en votación económica

VII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. De la **Sen. Dolores Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, **a la Comisión de Energía**, para que **se reúna y dictamine** una serie de **puntos de acuerdos** relacionados con la **caída de los precios del petróleo** y la **implementación de la reforma energética**.

Trámite

La Mesa Directiva emitió la excitativa correspondiente a la Comisión de Energía

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES QUE CUMPLEN SU SEGUNDA INSCRIPCIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 15:40 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO ELVIA CARRILLO PUERTO, EL 10 DE MARZO DE 2015 A LAS 11:00 HRS, Y A SESIÓN ORDINARIA AL CONCLUIR DICHO ACTO.

